


4

D.ⁿ Miguel Villa Bedel, Llamara a Cla-
ustro Pleno para mañana Lunes a las
tres de la tarde, para nombrar Substitutos
de todas las Catedras de Univ.^d con arreglo al
nuevo Plan & Estudios: Para nombrar Pre-
sidentes de actor de las facultades de Leyes,
y Canones si la Univ.^d lo estimase conveni-
ente. Nadie falte. Fecha Domingo 17. de
octubre de 1813.

Por D. Salvador Tezanos
Vize R.ⁿ 

AVSA



Nombram^{to} & Substituto^s & todas las Catedras & 18^o
octubre & 1812. 10

Leyes

Para la Recopilacion vac^{te} por Jubilacion del Sr. D.º Ansoz de
que el Sr. D.º Aguirre General num.º 9. de 3. a 4. por la tarde
substituto: la substituya el Sr. D.º Gutierrez.

Para la Partida q. leyó el Sr. D.º Oviedo. vac^{te} por fallecim^{to}
de D.º Oviedo el Sr. D.º Pando en el Gen.º n.º 9. de 11. a 12. sustituto
el Sr. D.º Magarinos.

Para la Instituc^o Española q. leyó el Sr. D.º Aguirre. la lee-
ra el Sr. D.º Cantero en el Gen.º n.º 7. & 3. a 4. p. la tarde
vac. el Sr. D.º Crespo.

Para la Practica q. regenta el Sr. D.º Pando. la lee-
ra el Sr. D.º Zatarain en el Gen.º n.º 9. de 9 y m.º a 11. sus.º de
D.º Angel Mordisco.

Para la Economia Política q. leyó el Sr. D.º Cantero
la lee-
ra el Sr. D.º Gutierrez en el Gen.º n.º 7. de 2.º a 11.
vac. el Sr. D.º Pinuela.

Para la Instituc^o Romana q. tiene el Sr. D.º Zatarain
la substituya el Sr. D.º Magarinos en el Gen.º n.º 9.
de 8. a 9.º sust.º el Sr. D.º Pabon.

Canones

Para la Concilio Nacional vac^{te} por Jubilacion del Sr. D.º
Mintegui. la lee-
ra el Sr. D.º Castanon, en el Gen.º n.º 2.
de 11. a 12. el Sr. D.º Roman



Para la \mathcal{E} Imtitric. Teologicas, ^{erique entra el 20 de mayo} ~~vacante~~ ^{por fallecimiento}
el Sr. Fr. Lorenzo Alonso, la leerá ~~el Sr. Fr. Moya~~
en el gen.º n.º 4. de 8. a 9½ sur.

Para otra \mathcal{E} Id, q.º tiene el Sr. Dr. Mota; la leerá
el Sr. Dr. Cea en el Gen.º n.º 3. de 8. y ½ a 12 sur.

Para otra Id ~~g.º~~ tiene el Sr. Dr. Alvarez Sctoral
la leerá el Sr. Moya, en el Gen.º n.º 3, de 8 a 9½
sur.

Para otra \mathcal{E} Id q.º tiene el Sr. Dr. Cea, la leerá
el Sr. Dr. Perez Vinas, en el gen.º n.º 3, de
3, a 4½. por la tarde. sur.

Filosofia

Para la \mathcal{E} Moral q.º tiene el Sr. Dr. Martel, la leerá
el Sr. Dr. en el gen.º n.º 6 de 9. ½ a 11 sur. Dr. D. Juan!
sur Emabr.

Para la \mathcal{E} Fisica q.º tiene el Sr. Dr. Duro; la leerá el
Sr. Dr. Marcos en el gen.º n.º 7. de 8 a 9½ sur.

Para la \mathcal{E} Astronomia, q.º tiene el Sr. Dr. Cortes,
la leerá el Sr. Dr. en el gen.º n.º 8. de 9. ½ a 11 sur.

Para la \mathcal{E} Geometria Sublime, q.º leyó el Sr. Dr.
Chaves; la leerá el Sr. Dr. Baradat en el gen.º
n.º 8. de 8. a 9½ sur.

Para la \mathcal{E} Elem.ª de Matematicas q.º tiene el
Sr. Dr. Sampelayo; la leerá el Sr. Dr. en el gen.º
n.º 6. de 3. a 4½ por la tarde sur.

AVSA

Para la $\&$ Logica y Metafisica q.^e tiene el M.
Frax Aguirre, la leera dho. Rmo en el gen.
n.^o 6. de 8 a 9. ^{ante}
que el Colegio fuese nombre los sub.^{tos} q. faltan
de Cartas -

Medicina

1.ª la $\&$ Afectos Internos, ^{clínica} vac. la leera el Sr. Dr. Maestro
en el gen. n.^o 5. de 11. a 12. ^{ante} el Sr. D. Nueva

Para la $\&$ Afectos Externos, vac. la substituta el
Sr. Dr. en el gen. n.^o 5. de 10. a 11

Para la $\&$ Materia Medica, vac. la substituta
el Sr. Dr. Perez en el gen. n.^o 5. de 9 a 10

Para la $\&$ Anatomia, vac. la substituta el
Sr. Dr. en el gen. n.^o 5. de 8. a 9.

Para la $\&$ Fisiologia, q.^e tiene el Sr. Dr. Maestro
la substituta el Sr. en el Gen. n.^o 5. de
3 a 4 por la tarde.

Para la $\&$ Patologia vacante, la substituta
el Sr. en el gen. n.^o 5. de 11 a 12. p.^o la tar
de

Para la $\&$ Obstrencia

Para la $\&$ Botanica

Para la $\&$ Afectos Mixtos

Para la $\&$ Partido, vac. la substituta el
Sr. Dr. que la leera de medicina con el Sr. Dr. nombre los
sub.^{tos} q. faltan.

AVSA



7

Correspondence at Champlain in 1800
Octbr 1800

See numbers to a copy of 1800



SEÑORES.

- Rector.
- Cancelario.
- * Cartagena.
- * Perez.
- Rico.
- * Roldan.
- * Alba.
- * Sanchez.
- * Ocampo.
- * Forcada.
- * Peña.
- * Sampere.
- * Herrero.
- * Encina.
- * Oviedo.
- * Alonso.
- * Caballero.
- * Ridoes.
- * Yanguas.
- * Ayuso.
- Texerizo.
- * Valdivia.
- * Hinojosa.
- * Melendez.
- * Miranda.
- Salgado.
- * Mota.
- * Alvarez.
- * Zepa.
- * Mintegui.
- * Pando.
- * Barcena.
- * Candamo.
- Gorordogoicoa.
- * Ocaña.
- * Cea.
- * Cortés.
- * Ramos.
- * Mariño.
- * Herrero.
- * Cantero.
- * Castañon.
- * Mayo.
- * Zatarain.
- * Albarez.
- * Delgado.
- * Rafols.

- Casaseca Merchan.
- Casaseca Thomé
- Bermejo.
- * Arrieta.
- Leon.
- Quadrado.
- Ocampo.
- * Arce.
- Santos.
- * Gutierrez.
- * Alonso.
- * Sanchez.
- * Mota.
- * Dominguez.
- * Marcos.
- Lopez.
- Crespo.
- * Mendez.
- * Fuentes.
- * Peyro.
- Roman.
- Fernandez
- Azes.
- * Guedeja.
- Rodrigo.
- Hernandez.
- * Prieto.
- Vinuesa.
- * Mena.
- Gonzalez.
- Francisco.
- Cafranga.
- Carrasco.
- Perez.
- Salas.
- Quirós.
- Diez.
- Barba.
- Piñuela.
- Limia.
- Tavira.
- Jauregui.
- Gonzalez.
- Magarinos.
- Lopez Isidro.
- Fernandez.
- * Secades.
- * Recacho.

- * Zepa.
- * Fuentes.
- * Maestro.
- * Ronquillo.
- * Espailat.
- Montes.
- Ruiz.
- Perez*
- * Ortiz.
- * Garcia.
- * Recacho.
- * Martél.
- * Cortés.
- * Duro.
- * Sampelayo.
- * Chaves.

Diputados.

Sres. Consiliarios.

Que cada uno de los señores católicos de la categoría tengan; y por las que están vacantes se nombren substitutos

AVSA



Marta y Sampelaya, que cada uno tiene
su parte.
por y por el Sr. Mateo lo mismo.
por y por texeris, lo mismo.

Acuerdo.

1. Que cada uno de los Srs. Cated. de la Universidad
que tengo, y por los que estan vacantes y nombrados
y substitutos.

2. se para a tratar si habran o no nombrar
Prebendados.

Mata Luna se nombrara; Barco no se nombrara
Castaneda no, ~~Sanchez~~ no se nombrara
y otros Gutierrez Roman W

Provisos que usen los que aigo nombrados.

Gonzalez, que qualq. que quieren tener de los
lugares presentes de la Univ. de San Pedro, pueden
Reverendos Fr. Juan de Navarino, Maestro Pedro
Garcia y otros conserjos de la Univ. de San Pedro
Acuerdo. Que por ahora no se nombran más
Prebendados de Actos, y que si alguno quisiera, lo
quisiere tener de la Univ. y se nombrara

por presente
V. R. M.

Don Gutierrez

Seclesma



Uyeta

En observancia es acordado primero de esta d^{ca}
apudando en sus Cat^{as} cada uno de los d^{os}
Cat^{as} en ascender a las superiores, se pare
a hacer el nombram^{to} de Subs^{tos} en la
forma q^e resulta del nombram^{to} de d^{ca}.

Despues d^{ca} a la Univ^{rsidad} yo el ve^{do} r^{oy}
por lo acordado por la Univ^{rsidad} habria q^e hacer
alguna alteracion en las horas q^e iban r^{un}
ladas en el arreglo a lectura de Catedras
y la Univ^{rsidad} con^{ta} en el d^{ca} de d^{ca}

Yora por los d^{ca} de d^{ca} de d^{ca}
de Curas de q^e haga se
de d^{ca} de d^{ca}
d^{ca} de d^{ca}

AVSA



[Faint, mostly illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Sam. Jones or family. or Timberlake
sub 5th entry or 7000 Carter 1810
October or 1813—

[Large, ornate cursive signature, possibly reading "Samuel Jones" or similar.]

Curd 4/1813 en 1814.

H. me por

Cres muy proprio a mi obligacion haver prevenido a V. S. que me hallo aqui desempeñando las funciones de Ministro interino de esta Audiencia, aguardando sus mandatos, y ofreciendole mió respeto.

Espero q. en consecuencia de la orden de la suprema Magestad obedida en el auto de 6 de Julio referida V. S. la bondad de conentarme la renuncia de la catedra de prima de reospitacion y constitucion, que se hizo confirmarse en 18 de octubre de año proximo anterior, nombrando un sucesor que la cursa mientras yo me retirare a esta Ciudad, y puedo asistir personalmente.

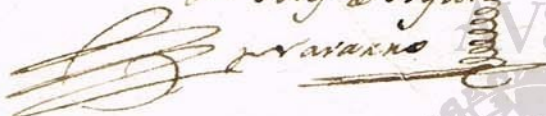
Dio que a V. S. m. d. Valladolid 9 de octubre de 1853.

H. me por

B. d. M. D. S. Y.

su menor hijo

D. Josef de Ayuso



H. me por Sr. y Chancero de la Univ. de Salam.



[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint handwriting]
10.1.1874
[Signature]

Correspondence of Charlotte or Deborah
at Spalding 1874 or Oct 1874 & 1875



<u>Legistas</u>	<u>Canonicos</u>	<u>Teologos</u>	<u>Medicos</u>	<u>Filosofos</u>	<u>Humanistas</u>
Ayuso.	Rico.	Mota.	Secades.	Ortiz	Barcena
Hinojosa.	Cavallero.	Alvarez.	Maestre.	Garcia.	Ayuso.
Lando.	Faxerizo.	Ocana.	Montes.	Martel.	Ocana.
Barcena.	Mintegui.	Cea.	Merino.	Cortes	Peyro
Cantero.	Ramos.	Cortes.	Ruiz.	Sampelayo	S. Canc.
Tatarain.	Castanon.	Mayo.	Lopez.	Sanchez.	S. Rector.
Gutierrez.	Delgado.	Alvarez.	Cisneros.	S. Canc.	
Pinuela.	Bermes.	Rafola.	Faxado.	S. Rector.	
Magarino.	Santos.	Guadrado.	Seoane.		
S. Canc.	Peyro.	Sanchez.	S. Canc.		
S. Rector	Roman.	Marcos.	S. Rector.		
	Ace S.	Fuentes.			
	Rodrigo	Gonzalez.			
	Carrasco.	Gomez.			
	Gonzalez.	Perez Vime.			
	S. Canc.	Barba.			
	S. Rector	Fernz.			
		S. Canc.			
		S. Rector.			



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Comptroller of the Court of Accounts
of the State of New York
October 20 1855



Nombram.^{to} de Substituto, para el Curso de 1853. en 1854. hecho en Claustro de Facultades de 18 de Octubre de 1853. y arreglo de horas para estos, y Señores Catedráticos, según lo dispuesto en Junta de apertura de Curso de 19 de Octubre de 1853

Canones

<u>Asignaturas</u>	<u>Catedráticos</u>	<u>Substituto</u>	<u>Horas</u>	<u>Gen.^l</u>
Hist. Eccl. ^{ca} ...	D. ^r Castañon ...	D. ^r Carrasco ...	8 h a 12. n.º 2	
Princ. ^{ca} Canon.	D. ^r Delgado ...		8 h a 12. n.º 4	
Secreto ...		D. ^r Sfans ...	3 a 4 n.º 2.	
Conc. ^{ca} Mac. ^{ca} ...		D. ^r Roman ...	8 h a 11. n.º 2.	
Conc. ^{ca} Gen. ^l ...		D. ^r Acea ...	8 h a 11. n.º 4	
Inst. ^{ca} Canon.		D. ^r Rodrigo ...	8 h a 10. n.º 2.	

Leyes

Inst. ^{ca} Españ. ^{ca} ...	D. ^r Ayuso ...	D. ^r Crepo ...	8 h a 11. n.º 2.
Practica.	D. ^r Pando ...	Lic. ^{do} Rodrig. ^z ...	8 h a 11. n.º 7.
Com. ^{ca} polit. ^{ca} ...	D. ^r Cantero ...	D. ^r Pinuela ...	a las 4 n.º 9
Inst. ^{ca} Rom. ^{ca} ...	D. ^r Tatarain ...	Lic. ^{do} Pabon ...	8 h a 11 n.º 9
Recopil. ^{ca} ...	D. ^r Gutierrez		3 a 4 n.º 9.
Partidas.		D. ^r Magarinos ...	4 n.º 7.

Teología

Religion ...	Rmo. Suez ...	R. Perez Vime ...	8 h a 10. n.º 3.
Escrit. ^{ca} ...	Rmo. Alvarez		8 a 9. n.º 3.
Teolog. ^{ca} mor. ^{ca} ...		Rmo. Vinuesa ...	8 a 9. n.º 15
Inst. ^{ca} Teolog. ^{ca} ...	D. ^r Mota		8 h a 12. n.º 3
Id.	D. ^r Alvarez		8 h a 11. n.º 3.
Id.	D. ^r Cea		8 h a 12. n.º 7.
Id.	Rmo. Mays		8 h a 10. n.º 7.



Asignaturas - Catedráticos - Substitutos - Horas Gen.

Filosofía

Filos. Moral	D. Martel	D. Luis González	250 a 11. n.º 6
Fis. ca. Experim.	D. Baradat.		287 a 10 - n.º 7.
Geom. Sublime	D. Marcos.		23 a 4. n.º 6.
Historia nat.	D. Cortes.		250 a 11. n.º 8.
Elem. Matem.	D. Sampelays		29 a 10 n.º 8
Log. y metafca	Rms. Jher		29 a 10 n.º 6.

Latinidad

Latinidad	D. Barcena	D. Ben.ª Leiba	250 a 11. n.º 1
Hebreo	D. Ocaña		288 a 12. n.º 8
Griego	D. Leyro		288 a 12 n.º 1
Retorica		D. González Teólogo	29 a 10 n.º 1

Membran. de un libro y un cuaderno
 de D. Ben.ª Leiba
 de D. Ocaña
 de D. Leyro
 de D. González Teólogo



4

9

El Claustro en el celebrado en 18. de oct. de 1852. a propuesta de la Junta de Curso, acordó que los Catedráticos subiesen por antigüedad a leer las Cátedras más antiguas de las facultades, en atención a hallarse vacantes muchas de estas, y se pudiesen substituir en vacante para las inferiores; y en la Junta de Curso de 16. de febrero, se determinó que siga este mismo método en el presente 1853 en 1854. poniendo una lista de las variaciones q. haya habido desde entonces hasta el fin, y en su virtud se forma la siguiente, con las mismas horas que el curso pasado, y los mismos Generales de licencias mayores, que son las expeditas.

Canones

<u>Asignatura.</u>	<u>Leera</u>	<u>Subit.^o</u>	<u>Horas</u>	<u>Gen.^o</u>
Conc. Sac. ...	D. Castañon ...		de 18 a 22 ...	2.
Conc. Gen. ...	D. Delgado ...		de 18 a 22 ...	4
Decreto ...			de 10 a 11 ...	2.
Inst. Canon.			de 9 a 11 ...	4
Hist. Ecca.		D. Roman ...	de 8 a 10 ...	2.
Yren Canon.		D. Aces ...	de 3 a 4 1/2 ...	2.

Leyes

Recopilac. ⁿ	D. Ayuso		de 3 a 4 ...	9.
Partidas	D. Pando		de 18 a 22 ...	9.
Inst. ep.	D. Cantero		de 3 a 4 1/2 ...	7.
Practica	D. Tatarain		de 9 a 11 ...	9.
Canon Pol.	D. Gutierrez		de 9 a 11 ...	7.
Inst. Rom.		D. Magarinos	de 8 a 9 ...	9.

Asignatura Leera Subt. to Horas Gen.
Teologica

Religion. R. Thez. ---	de 9 ¹ a 10 ¹ ---	3
Escola --- Dr. Mota ---	de 11 a 12 ---	6
Teolog. mor. Dr. Alvarez	de 11 a 12 ---	7
Inst. teolog. Dr. Cea ---	de 10 ¹ a 12 ---	3
yd --- R. Mayo ---	de 8 a 9 ¹ ---	3
yd --- R. Alvarez	de 8 a 9 ¹ ---	4
yd ---	R. Perez vime de 3 a 4 ¹ ---	3

Filosofia

Filos. mor. ² Dr. Martel	de 9 ¹ a 11 ---	6
Filos. esp. ¹ Dr. Marco	de 8 a 9 ¹ ---	7
Hist. nat. ¹ Dr. Cortes	de 9 ¹ a 11 ---	8
Geom. subli. ^e Dr. Baradat	de 8 a 9 ¹ ---	8
Logica --- R. Thez, Ag. ^{ro}	de 8 a 9 ¹ ---	6
Matem. ¹ Dr. Lampelajo	de 3 a 4 ¹ ---	6

Medicina

Clinica --- Dr. Maestre	de 11 a 12 ---	5
Mat. med. ^{ca} Dr.	Dr. Ruiz --- de 10 a 11 ---	5
Anatomia	Dr. Perez --- de 9 a 10 ---	5
Fisiologia		
Patologia		
Af. esterem		
Obitrecticia		
Botanica		
Afec. mistos.		
Partido.		

AVSA



<u>Asignatura</u>	<u>Leerá</u>	<u>Subit.^{to}</u>	<u>Horas</u>	<u>Gen.^o</u>
		<u>Hermanid.</u>		9
Latinitad	D. Barcena		de 10 a 11	1
Hebreo	D. Ocaña		de 11 a 12	8
Griego	D. Peyro		de 9 a 10	1
Retorica		D. Pons ^z	de 3 a 4	1

Moderantes de todas facultades los Jueves
 sine hay actos seso a 12. y habiendo los los
 Domingos a las mismas horas.

Los Catedraticos de las Catedras selos Re-
 gulares, leeran en los Gen.^o q. se hallan
 desocupados.

Bibliotecas

Por la mañana - - - - - de 9 a 11.
 Por la tarde - - - - - de 3 a 4.



7

Correspondence on Claims of Richardson
Ben or Womburn to or in 5th Dec 1840
Oct 6th 1843 —

